



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/173/17

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA  
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 52-E y 52 fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 27 de octubre del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, el Rector, Doctor Enrique Luis Graue Wiechers, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular un listado de candidatos (no menor de tres y no mayor de cinco) que cumplan con los requisitos estatutarios, que se deberá presentar al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres que presentaré al CTIC, en representación del Señor Rector, para su consideración al momento de integrar la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, a partir de la cual el Rector, en uso de sus atribuciones, hará la designación correspondiente.

A t e n t a m e n t e,  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de octubre de 2017  
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. William H. Lee Alardín